



**UNIVERSIDAD
DE CIENCIAS DE
LA SEGURIDAD**
Ciencia, Patria y Humanismo

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

Santa Catarina, Nuevo León a 12 de julio de 2021
UCS-DA-058-2021

**DR. JOSÉ ZARAGOZA HUERTA,
RECTOR.
PRESENTE. -**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 74, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, me permito remitir a usted el informe trimestral sobre el desarrollo de las contrataciones que se han realizado por el 2do trimestre del presente año 2021.

Si más por el momento y esperando cualquier comentario que derive de este documento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
"CIENCIA, PATRIA Y HUMANISMO"**


**C. P. FERNANDO NATERAS CORONA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

c.c.p archivo

Handwritten note:
A. J.
Julio 12-07-2021
1800-40-01
10:12 hrs.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Nombre del programa: Profesionalización del sistema Integral de seguridad pública
 Tema del PED 2015-2021: Seguridad pública

Objetivo: Brindar a la población de nuevo león una seguridad pública integral a través de instituciones de seguridad altamente capacitadas, confiables y cercanas a la comunidad

Estrategia: Consolidar una Institución policial que brinde seguridad y confianza a la ciudadanía

Beneficiario (po/ae): Alumnos inscritos a la universidad de ciencias de la seguridad

Evaluación de Proveedores 2021

Del 1 de abril al 30 de junio del 2021

| Nombre | Monto Adquirido Importe | Calidad suministros 50% | Fiabilidad suministros 20% | Flexibilidad proveedor 20% | Flexibilidad información 5% | Competitividad 5% | Observaciones |
|--|----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|----------------------|---------------|
| CAFÉ BERSA S DE RL DE CV | 447,481.60 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | |
| INGENIERIA TÉCNICA TOTAL SA DE CV | 255,084.00 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | |
| PLONIFERRETERA EL TORNILLO SA DE CV | 216,202.70 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V. | 205,423.54 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| CONSTRUCTORA ARTLINE, S.A. DE C.V. | 191,400.00 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | |
| BARXÉ, S.A. DE C.V. | 173,434.03 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | |
| AXTEL, S.A.B. DE C.V. | 156,843.66 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| TECNOLOGIA INTEGRAL PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V | 156,281.00 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| APLICACION TECNICA DE MONTERREY S. DE R.L.MI. | 136,300.00 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | |
| SERVICIOS Y SUMINISTROS ORGU, S.A. DE C.V. | 132,635.53 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | |
| MULTISERVICIOS Y LAVADORAS CUMDRES DE MONTERREY | 102,196.00 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | |

Metodología y Ponderación de Evaluación:

- 1. Calidad de los suministros.** Con este criterio se mide el nivel de cumplimiento por parte del proveedor de las especificaciones definidas por la empresa, es decir, hasta qué punto ha suministrado exactamente lo que se le había solicitado. Para evaluar la calidad de los suministros, se tienen en cuenta los resultados de los controles de recepción y las posibles incidencias que el producto suministrado haya podido generar en el proceso de producción. 50% de ponderación.
- 2. Fiabilidad del plazo de los suministros.** Se mide el grado de cumplimiento por parte del proveedor de los plazos de entrega fijados. 20% de ponderación.
- 3. Flexibilidad del proveedor.** Este criterio refleja el grado de adaptación del proveedor a las necesidades de la empresa. Por ejemplo, la capacidad de reacción ante un pedido urgente que no estaba previsto. 20% de ponderación.
- 4. Fiabilidad de la información.** Aquí se valora la relación administrativa con el proveedor: la calidad de sus productos, la fiabilidad de sus garantías y facturas, el cumplimiento de plazos en la facturación. 5% de ponderación.
- 5. Competitividad. Nivel de precios.** Este criterio tiene en cuenta la relación entre el precio de los productos suministrados por el proveedor y su calidad, así como la comparación entre el precio del proveedor y los del resto de proveedores. No se trata de valorar mejor al proveedor más barato, sino a aquel que tenga una mejor relación calidad-precio dentro del mercado. 5% de ponderación.

Calificación:

- Puntuación 5.** Cuando no se ha detectado ningún incumplimiento de especificaciones en el período evaluado
- Puntuación 4.** Cuando los incumplimientos de especificaciones están entre el 3% y el 5% de las cantidades suministradas
- Puntuación 3.** Cuando los incumplimientos de especificaciones están entre el 6% y el 10% de las cantidades suministradas.
- Puntuación 2.** Cuando los incumplimientos de especificaciones están entre el 11% y el 20% de las cantidades suministradas.
- Puntuación 1.** Cuando los incumplimientos de especificaciones superan el 20% de las cantidades suministradas.

En relación al artículo 119 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios del estado de Nuevo León, le informo que la generalidad de estos contratos realizados no hubo ningún incidente, los proveedores no entregaron con retraso, no se les aplica ninguna penalización ni se recibió ningún contrato, así mismo informo que el resultado de las contrataciones de adquisiciones y servicios se realizó conforme a las metas fines y objetivos de los programas de esta institución.